



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGGCP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL
AL 31 DE ENERO 2023**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	35.537.306.426	35.537.306.426	1.855.096.307	5%	0	1.855.096.307
01	Gestión Administrativa para la Selección de Ternas	18.814.400.526	18.814.400.526	1.195.329.760	6%	0	1.195.329.760
100 Servicios Personales		15.841.008.703	15.841.008.703	1.130.582.663	7%	0	1.130.582.663
200 Servicios No Personales		1.954.725.275	1.954.725.275	64.747.097	3%	0	64.747.097
300 Bienes de Consumo e Insumos		624.420.170	624.420.170	0	0%	0	0
500 Inversión Física		264.246.378	264.246.378	0	0%	0	0
800 Transferencias		20.000.000	20.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		110.000.000	110.000.000	0	0%	0	0
02	Formación Especializada de los Operadores de Justicia	16.722.905.900	16.722.905.900	659.766.547	4%	0	659.766.547
100 Servicios Personales		10.416.738.600	10.416.738.600	616.915.578	6%	0	616.915.578
200 Servicios No Personales		3.835.100.000	3.835.100.000	42.850.969	1%	0	42.850.969
300 Bienes de Consumo e Insumos		894.745.000	894.745.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.495.000.000	1.495.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		20.000.000	20.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		61.322.300	61.322.300	0	0%	0	0
SUBTOTAL		35.537.306.426	35.537.306.426	1.855.096.307	5%	0	1.855.096.307

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	167.689.064	167.689.064	0	0%	0	0
03	Servicio de la Deuda Pública	167.689.064	167.689.064	0	0%	0	0
700 Servicio de la Deuda Pública		167.689.064	167.689.064	0	0%	0	0
SUBTOTAL		167.689.064	167.689.064	0	0%	0	0

TOTAL ENTIDAD		35.704.995.490	35.704.995.490	1.855.096.307	5%	0	1.855.096.307
---------------	--	----------------	----------------	---------------	----	---	---------------

FUENTE MH - SIAF,al 31/01/2023

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py